

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera . . . Trimestre . . .	6 . . .
Semestre . . .	12 . . .
EXTRANJERO, AÑO . . .	48 . . .
ANUNCIOS Y COMUNICADOS	
PRECIOS CONVENCIONALES	

LA TIERRA

AÑO V

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: Mercado, 12

Teléfono 273

NUM. 1.112

El abasto y el precio del trigo

¿Se va a autorizar la importación?

PROBLEMA PALPITANTE

Dicen de Barcelona...

Desde que comenzó decididamente la mejora de las cotizaciones del trigo y éste empezó a pagarse a un precio lógico, dado el coste a que pone lo escaso de la cosecha ha resultado este año, iniciaron los rumores de que pronto sería permitida la importación de trigos extranjeros sin pago de derechos arancelarios.

Para lograr que sus deseos fueran realidad, los interesados en la importación de trigos—negociantes y molineros del litoral—manebraron hábilmente, procurando primeramente desde algunos periódicos convencer a las gentes de que falta trigo o puede faltar en España durante el año agrícola actual. Fue interrumpida la maniobra, harto visible, por otros periódicos, entre los que nos contamos, y tenemos la satisfacción de poder constatar que los datos de nuestra última información de la cosecha, sirvieron de base para lograrlo, en unión de las cifras de la posterior estadística oficial.

La segunda parte de la maniobra ha sido en los mercados, y a ella se debe la última subida súbita de los precios.

Ahora, cuando ya han creído suficientemente preparado el terreno, se lanzan a la conquista de su anhelada aspiración.

Desde Barcelona dan como cosa cierta (que no creemos lo sea, al menos todavía) que se autorizará inmediatamente la importación de trigos extranjeros libre de derechos arancelarios; y, en consecuencia, aquel mercado hace dos días que no compra y los correderos anuncian que no está allí ya—o poco menos—y acaso vendido, trigo exótico a 49 pesetas sobre carro en aquél punto.

Olividan, sin duda, aquellos negociantes, que la ley vigente sobre el asunto prohíbe la importación de trigos extranjeros, hasta tanto que los nacionales tengan durante un mes cotización superior a 53 pesetas en los mercados reguladores. Y esta condición no se ha cumplido.

Ni se cumplirá seguramente, pues es fácil elevar unos días los precios; pero no lo es tanto sostenerlos elevados así durante un mes.

Los agricultores y molineros de Aragón, justamente alarmados, enviaron ayer un representante a nuestra ciudad, y este señor se entrevistó con la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla la Vieja y con los

De «El Norte de Castilla».

DEPORTES

El partido de mañana

Mañana, en el campo del Huesca F. C., se celebrará un partido de fútbol entre el primer equipo de esta Sociedad y el Binéfar.

Este alineará el siguiente equipo: Barraca, Alba-Ejea, Basols I-Guachs-Charles, Lacoma S.-Basols II-Coca-Lacoma J. M. García.

En Zaragoza

Se jugará en el campo del Zaragoza F. C. un partido de selección para formar el equipo que ha de representar a Aragón en Valladolid contra la selección Castellano-Leonesa.

Los equipos jugarán así:

Azules: Bernardo (Zarag.), Moreno (Std.) Albea (Ib.), Burgos (Ib.) Lafuente (Zarag.) Gar-

cía (Ib.), Trigo (Ib.)-Ayestarán (Ib.)-Santías III (Ib.) Costa (Std.)-Cubas (Ib.).

Blancos: Méndez (Ib.), Ramírez (Zarag.) Ferrando (Std.), Pujana (Std.)-Ezcurdia (Ib.)-Unaute (Std.), Cano (Std.) Buylla (Std.)-Recondo (Ib.)-Santías I (Ib.)-Lueñas (Std.).

El partido anunculado entre el Universitaria de Zaragoza y el C. D. España para mañana, se aplaza para el domingo siguiente por tener que jugar varios elementos que componen el primero el partido entre selecciones.

DÁNROL.

Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Coso Alto, 22. 2°

Huesca

ECOS...

presidentes de algunas entidades agrarias.

Y anoche mismo marcharon a Madrid el representante aragonés y el secretario de dicha Asociación, señor García Lomas, y hoy la harán, según parece, representantes de algunos centros agrícolas.

Esperamos que sus gestiones tendrán el éxito debido. La situación de los agricultores es muy difícil; y se consumara su ruina si una importación innecesaria de trigos extranjeros echa otra vez abajo los precios del precioso cereal. Las razones y las cifras que en pro de su pretensión aducirán los representantes de la agricultura y la molinería del interior, pesarán mucho seguramente en el ánimo del Gobierno y contrarrestarán la sofística de los negociantes del litoral.

Telegrama al Directorio

He aquí el telegrama que ayer se envió al Gobierno:

«Excelentísimo señor presidente del Directorio militar— Madrid.

Asociación fabricantes harinas de Castilla, integrada provincias Valladolid, Salamanca, Ávila, Zamora, Palencia, Segovia, Cuenca y otras varias del interior, enterada gestiones fabricantes harinas litoral consecución importación trigos exóticos, digiese V. E. para hacer presente a su reflexión, siempre encaminada al bien público, la imprecisión manifestada de medida semejante, por cuanto que son bastantes y suficientes las existencias de trigo y harina en la Península para atender cumplidamente al abastecimiento nacional hasta la próxima recogida, y si el precio se ha elevado rápidamente, se ha debido tan sólo, no a escasez de oferta ni retramiento de venta por la clase agricultora, sino a manejos habilidosos del litoral, encamionados a conseguir la importación, mirando a sus propios intereses y sin preocuparse para nada de los gravísimos perjuicios e irreparables daños que tal medida ocasionaría a la agricultura nacional y a la molinería del interior. Nos oponemos por estas y otras razones a tal concesión, y suplicamos que antes de tomar determinación en tal asunto, que sería transcendental en sus consecuencias, se oiga por V. E. a las representaciones que pensamos en contra de tal pretensión.

Y, suplicamos que antes de tomar determinación en tal asunto, que sería transcendental en sus consecuencias, se oiga por V. E. a las representaciones que pensamos en contra de tal pretensión, y que siendo los más, representamos también los más cuantiosos intereses y defendemos por encima de todo la prosperidad de España.—Presidente, Emilio Calvo.»

De «El Norte de Castilla».

MERCADOS

Cotizaciones

VALLADOLID. — Trigos: El negocio de trigos en nuestra plaza, como en todos los mercados de España, prosigue su buena marcha, que es la que debió seguir desde el principio de la campaña, si no hubiese existido la presión oficial que llevó la perturbación al tráfico.

La demanda se mueve con actividad y esa actitud contrasta con la de los vendedores q se retraen y no consideran aún oportunamente el momento presente para lanzar su mercancía al mercado. Sin embargo no falta quien ofrezca y venda.

Como consecuencia reina animación, se hacen frecuentes e importantes operaciones y los precios siguen el camino del alza o por lo menos la firmeza.

Se ofrece hoy por partidas en nuestra plaza a 54'44 pesetas los 100 kilos; en Palencia a 53'77; en Medina de Rioseco a 53'48; en Paredes de Nava a 52'61 y en Salamanca a 52'03.

Cierra muy firme.

El mercado de Barcelona, acusa regular actividad y mucha firmeza en los precios, haciendo operaciones sin gran resistencia por parte de los compradores, que van aceptando el alza de las plazas del interior.

Centeno: Los vendedores de líneas de Salamanca y Palencia pretenden a 42'92 y 43'51 pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen.

Cebada: Se cotiza en Palencia y estaciones de su línea a 46 pesetas los 100 kilos.

Avena: A 46 pesetas los 100 kilos ofrecen los vendedores del país.

Los demás granos, arroz y aceite, sin variación.

SALAMANCA.—El alza del trigo sigue afirmándose y es muy solicitado.

La demanda se resiste a pagar las pretensiones de los vendedores, pe o termina por aceptarlas ante la firmeza general.

Se cotiza: Trigo candeal a 52'50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón Salamanca; centeno a 43 id.; cebada a 48'50; algarrobas a 44.

VILLALON.—Los campos presentan buen aspecto, siéndoles favorable el temporal.

De harinas se vende bien todo cuanto se produce a 60 los 100 kilos, las clases extras y a 59 id. primeras.

Trigo a 52 pesetas los 100 kilos, con pocas ofertas por el retramiento a vender de los tenedores.

Cebada a 47 pesetas los 100 kilos; avena a 38.

De queso se presentaron 1.600 arrobas colocándose a 31 y 33 pesetas los 11'50 kilos, según clase.

El mercado de aceites sigue firme y muestra tendencia al alza; la generalidad de los vendedores pretende hoy ya precios mayores, pero como la demanda no admite sus pretensiones si quieren vender tienen que hacerlo a los precios conocidos de 23'50 a 23'75 pesetas los 11'50 kilos.

BARCELONA.—Estos compradores, vista la firme y decidida actitud de la oferta del interior, aceptan el alza que les impuesta y cesando en su retramiento vuelven a sus compras a veces de importancia.

DE ADMINISTRACION

Rogamos a nuestros correspondientes administrativos que todavía tengan recibos pendientes de liquidar lo hagan a la mayor brevedad posible, con lo que facilitarán la buena marcha de nuestra labor administrativa.

ALJOFARES

Del amor y de la vida

Muchas veces he soñado en ti desde que te conozco, pero nunca ha querido dormirte ese sueño de la eternidad, que equivaldría a la felicidad completa: siempre soñando en ti sin despertarte nunca.

Cuando se quiere de veras, no existe ni en las preguntas ni en las respuestas el interrogante; la Real Academia debería suprimirlo para los señores que hablan de cariño: el interrogante es siempre una duda; en el amor no puede existir, porque estimación «es» cuando se «cree», y «no es» cuando se deja de «creer».

Tagore, el poeta indio, que sus poesías saben a candor, amaba a las flores de champaca y las ofrendaba a sus mejores amigos, los niños.

Yo amo a otras flores, más varoniles y más apasionadas, en las cuales me parece ver toda esa verdad anatómica idealizada, que es el corazón.

Yo amo, yo venero, yo te ofiendo, mi niña, las flores rojas y sangrientas, esas flores mías que, como, corazones en rebeldía, saben llamar con toda la intensidad con que en el corazón fisiológico lo hace la sangre.

Todo hombre debe tener dos novias en una misma: la una blanca y pura, de la cual se alimentará el corazón y el yo; la otra fresca y lozana, con dentadura de oro y un poco de postura, de ésta se alimentará el cuerpo y la animalidad.

Por eso me rió de los pobrecitos que no aman más que a la de dientes de oro, o a la blanca de las inquietudes; los primeros son solemnemente unos animales, los segundos son espíritus selectos, pero les falta ante todo ser «hombres» y seguir las leyes de la Naturaleza.

ANDRÉS CABALLERO.

Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo Mariano Usón, profesor auxiliar de la Universidad de Zaragoza.

Como opositor incluida en la lista única ha sido nombrada para la escuela de La Cañiza (Pontevedra), la culta maestra, ayudante y secretaria de esta Normal de Maestras, señorita Manuela Cano Barrau.

Enhorabuena, sintiendo que Huesca se vea privada de los servicios profesionales de tan hermosa como culta profesora.

Desde Binéfar

En la noche del 5 al 6 del actual se ha cometido un robo en el comercio de don Ramón Feijoo, de esta localidad.

De momento se calcula en 3.000 pesetas a lo que asciende lo robado; todo en artículos de seda y lana.

Se ignora quiénes son los autores, aunque por la forma de que se han valido para penetrar en el comercio, hay motivos para suponer que conocían las andadas de la casa.

Es de lamentar la demasiada frecuencia con que se van cometiendo actos contra la propiedad en esta villa, de más o menos importancia; pero al cabo, robos son.

Y ahora cabe preguntar: ¿qué ventajas ha obtenido esta villa con la creación del nuevo «Cuerpo de Vigilancia»?

El corresponsal.

Formalidades para residir en Francia

El Gobierno francés ha dispuesto que todo extranjero mayor de 15 años que desee permanecer en Francia más de quince días está obligado, dentro de las cuarenta y ocho horas de su llegada, a presentarse y a solicitar en la Alcaldía o Comisaría de Policía de su residencia el establecimiento de su tarjeta de identidad individual y obtener el recibo justificativo que le permitirá retirar, al cabo de un mes, la tarjeta definitiva, cuyo importe ha sido fijado en 50 francos.

Al hacer la solicitud deberá entregar cuatro fotografías recientes y facilitar todos los datos referentes a su estado civil, justificándolos con documentos oficiales.

Si si propone residir definitivamente en Francia deberá, además, indicar los nombres de dos subditos franceses que consientan garantizarle.

En caso de cambio de domicilio el interesado tendrá que hacer visar su tarjeta de identidad por la Alcaldía o Comisaría de policía de su nuevo domicilio.

La tarjeta de identidad es válida durante tres años, pero todo año empezado al establecerla se cuenta por entero. Durante su validez el interesado podrá residir, salir y entrar en Francia sin otra formalidad.

Con el fin de dar toda facilidad a los turistas, el ministerio del Interior ha acordado que estos podrán solicitar su tarjeta de identidad y hacer las declaraciones por medio de la persona en cuya casa estén alojados, quien hará las diligencias necesarias y entregará al turista el recibo correspondiente, remitiéndole al cabo del mes la tarjeta de identidad definitiva.

Madrid, la segunda ciudad con mayor carestía de Europa

La revista «Informaciones Sociales», órgano de la Oficina Internacional del Trabajo, publica una estadística sobre el coste de las subsistencias en las principales ciudades del mundo.

La citada población, para su estudio, considera divididas a las grandes ciudades en dos grupos: en el primero figuran aquéllas donde los precios son relativamente bajos y las diferencias de una población a otra son pequeñas: Praga, Milán, París, Bruselas, Viena, Lisboa, Cristiania, Berlín, Roma y Amsterdam. El segundo grupo lo forman las poblaciones donde los precios son más elevados y las diferencias más acentuadas: Londres, Madrid, Ottawa, Estocolmo y Filadelfia.

En 1 de Octubre de 1924 el coste en dólares de una misma cantidad de subsistencias era el siguiente:

</div

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

La nueva ley de Reclutamiento y los reclutas de 1925

Importantes declaraciones del general Primo de Rivera

Va a marchar en seguida a Marruecos, porque aun cuando ahora no pasa nada, puede pasar.—Ante el anuncio de la publicación de un folleto en París.—Un suplemento de crédito de once millones para Marruecos.—Consejo del Directorio.—Información de Marruecos.—Otras noticias.

Un suplemento de crédito para Marruecos :: ::

MADRID, 6.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo un suplemento de crédito de 11.559.850 pesetas al Capítulo cuarto, artículo único, servicio de ingenieros, del vigente presupuesto de gastos, Sección 13.ª de Marruecos.

El contralmirante Magaz, disponible en Madrid :: ::

También publica el diario oficial otro decreto de la Presidencia disponiendo que el vicealmirante de la Armada don Antonio Magaz, marqués de Magaz, quede en situación de disponible en Madrid y continúe desempeñando su cargo de vocal del Directorio militar.

El Rey en Aranjuez

Esta mañana, acompañado de varios palatinos, marchó a Aranjuez, en donde ha pasado todo el día, Su Majestad el Rey. Ha regresado a Madrid por la noche.

Procesados absueltos

Hoy se ha hecho pública la sentencia de la causa instruida contra el inspector de policía urbano de Madrid don Manuel Pérez Rodríguez y contra don Rodrigo Ortiz, acusados de un delito de cohecho.

La sentencia ha sido dictada con arreglo a la petición de los defensores que han obtenido un señalado triunfo forense.

También se ha hecho pública la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina dictada en la causa seguida contra cinco carabineros por el supuesto delito de asesinato de un contrabandista apodado «El marqués», ocurrido en Tuera. Los cinco procesados han sido absueltos.

La nueva ley de Reclutamiento

El «Diario Oficial de la Gobernación» publica una circular diciendo que para dar cumplimiento al artículo 2.º del Real Decreto de 29 de Marzo último, se dispone que a los reclutas del actual reemplazo de 1925 se les aplicará los preceptos de aquél, conforme a las reglas que contendrá el Reglamento, próximo a publicarse.

Como ese Real decreto dispone que se incorporarán a filas todos los reclutas útiles para el servicio militar, queda suprimido el sorteo que se venía haciendo el tercer domingo de Febrero.

El plazo para la imposición de cantidades de los soldados de cuota, acogidos al Capítulo XX, terminará el día 31 de Julio y por consiguiente no se admitirán por las Delegaciones de Hacienda dichas cantidades hasta el día 1.º de Julio, ya que el plazo concedido es de un mes.

Durante ese mes de Julio podrán imponerse las cantidades correspondientes al primer plazo de la cuota, con arreglo a las cifras fijadas en el apartado B del citado Real decreto.

Declaraciones de Primo de Rivera

Un periódico de la mañana publica una intervención que uno de sus redactores ha celebrado con el presidente del Directorio.

El general Primo de Rivera le ha dicho que muy pronto va a marchar nuevamente a Marruecos, pues aun cuando ahora pasa, puede pasar, ya que

a destrucción raisuniña puede repercutir grandemente en nosotros. Algunos de los elementos que figuraban adictos al Raisuni se vendrán a nuestro lado y otros, por el contrario, se disuadirán.

Lamenta el general Primo de Rivera que durante su vida no haya podido prestar a la Patria los servicios que ésta merecía, y expone su decidido propósito de ofrecerle, ahora que tiene ocasión, su valer y sus energías.

Me han dicho, ha continuado diciendo el presidente, que en París se está editando un folleto en el que se describe mi vida privada en el pasado. Yo habría querido que éste hubiera sido ejemplar y he de confesar sinceramente que no lo fué, si bien creí cumplir siempre con mis deberes militares. Pero desde el día 13 de Septiembre, en que comenzó mi vida pública, pude asegurar que mi espíritu no ha flaqueado, ni yo he claudicado, ni he reparado en sacrificios para cumplir con el deber que me impuse y cuya conducta someto al juicio público.

Ignora el marqués de Estella si todos los núcleos de la nación están con él, pero puede asegurar que el Directorio cuenta con la confianza y el cariño de casi todo el país. Contamos con un Ejército disciplinado; con el Clero, al que hemos respetado en su santa misión; con las madres y padres que ven mayor seguridad en la vida de sus hijos; con los trabajadores, que hallan más libertad para vivir y con los ciudadanos en general, que ven mejor administrados sus intereses. Contamos, en fin, con un 90 por 100 de los españoles que discurren por cuenta propia.

Respecto a la situación de los antiguos políticos ha dicho: Es preciso que todos comprendan el largo parentésis que se necesita para derrocar las antiguas organizaciones y para sanear las malas costumbres de antaño. El Directorio no trata de perseguir a las personas, algunas de ellas muy respetables, sino el desterrar para siempre la realidad de un politiquismo que nos llevaba de mal en peor, camino de la ruina.

Un Consejo de Economía Nacional en Francia

Se ha facilitado en la Presidencia una nota oficial diciendo que según comunica nuestro embajador en París, se ha creado en Francia un Consejo Nacional de Economía, tomado por base la organización del que actualmente rige en España, a la que el Gobierno francés dedica grandeselogios.

Consejo del Directorio

A las nueve y media de la noche ha terminado el Consejo del Directorio.

El general Primo de Rivera ha dicho a los periodistas que se había aprobado la distribución de fondos del mes.

Respecto a Marruecos, ha añadido, se les facilitará una nota interesante y otra relativa a la creación en Francia de un Consejo Nacional de Economía.

El general Valle Espinosa ha ratificado lo dicho por el presidente. Ha añadido que los vocales del Directorio habían regalado al vicealmirante Magaz, con motivo de su ascenso, una placa repujada de plata antigua.

—¿Es cierto que va a ser nombrado Alto Comisario de España

en Marruecos el general Arráiz de la Conderena?, ha preguntado un reporter.

El general Valle Espinosa ha contestado:

—No hay nada de ese asunto, aun cuando se crea así.

Nota oficiosa de Marruecos

A continuación se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficial de Marruecos, anunciada por el presidente del Directorio:

En una emboscada hábilmente preparada, la harca que manda el teniente coronel señor Muñoz Grande, ha sorprendido un convoy enemigo que procedente de la zona internacional pretendía pasar nuestras líneas. Se libraron un duro combate, habiendo recogido cuatro cadáveres moros, dos fusiles y gran cantidad de huevos y gallinas.

En la zona oriental la harca que manda el comandante Varela salió de Tafersit, llegando a Hamuda, concentrándose y continuando su excursión hasta Teyudai y Beni Usile. Nuestra harca llegó a veinte pasos del enemigo, luchando bravamente y tomando al asalto la posición que figuraba como objetivo.

A las seis se ha efectuado el repliegue de los puestos ocupados con perfecto orden. El enemigo ha tenido ocho muertos y otras bajas a la vista. El comportamiento de nuestra harca ha sido excelente, contribuyendo al éxito la admirable táctica del mando que ha contribuido enormemente a desmoronizar al enemigo.

La Dirección de la Guardia civil

Dentro de breves días quedará vacante la Dirección general de la Guardia civil, por pasar a la reserva, por edad, el teniente general don Juan Zubia, que actualmente la desempeña.

Información de Marruecos

Muerte de un aviador

MELILLA.—En el Hospital de la Cruz Roja falleció el sargento de Ingenieros, radiotelegrafista de aviación, don Joaquín Lasso de la Vega, a consecuencia de las gravísimas heridas que sufrió en la mañana del lunes al caer violentamente desde 50 metros de altura sobre el aeródromo de Tahuima el avion que tripulaba en unión del piloto don Rafael Puidobro, capitán de Artillería.

Dicho sargento había regresado hace unos días de Madrid, donde estuvo con permiso. El personal radiotelegrafista ha enviado el pésame a la viuda. El sepelio se verificará mañana.

Entrega de dahires

En la posición de Yazanen se hizo entrega de los dahires, nombrando nuevos caídes y jalifa.

Hoy se verificará igual ceremonia en el zoco el Arbaa, de Beni Sidel, y en los días sucesivos continuarán los nombramientos de caídes y jalifas en todas las fracciones.

Detalles de la lucha entre rifeños y raisunistas :: ::

TETUAN.—Informes del campo dicen que la lucha entre los partidarios del Raisuni y los de Abd-el-Krim duró tres días.

El asalto a Tazarut lo dió la harca del Jeriro, apoyada por un destacamento de rifeños, y el

combate que precedió al asalto duró poco tiempo, aunque fué intenso.

Los familiares del Raisuni, refugiados en la antigua cárcel raisuniña y en el palacio del cherif, opusieron tenaz resistencia; pero los últimos contingentes del Raisuni se rindieron al ver a la harca del Jeriro y a los rifeños en el poblado rodeando el palacio del cherif.

Los asaltantes se detuvieron, penetrando únicamente el jefe rifeño, quien llegó hasta la estancia donde el Raisuni yacía imposibilitado de moverse por su enfermedad.

En la lucha resultaron heridos varios familiares del Raisuni, entre éstos su hijo Haleb.

Los rifeños se llevaron a éste en rehenes y a su hermano, Muley Mohamed, siendo transportados a Taguesut, donde tiene su cuartel el hermano de Abd-el-Krim.

Termina la fortificación de la línea de Beni-Mesnar :

TETUAN.—Con las operaciones realizadas ayer por la columna del general Soro, han quedado terminados los trabajos de fortificación de la línea de Beni-Mesnar, por donde se desarrollan las comunicaciones de Ceuta a Larache por Tetuán y Tánger a Larache.

Coacción de nuevos puestos

Colocados nuestros puestos muy unidos, en forma que cruzan sus fuegos, y dotados de elementos para vigilancia nocturna, se hace imposible toda comunicación entre la zona rebelde y nuestra retaguardia, lo que permitirá la actuación de columnas volantes detrás de nuestra línea para completar la pacificación del territorio.

Pueblo agraciado

SEGOVIA.—La villa de Naval de la Asunción se dispone a honrar la memoria de dos beneméritos funcionarios que durante largos años ejercieron en ella su profesión con acierto y celo extremado.

Fueron éstos el médico don Gabino Herrero, cuyo renombre profesional y bondad se recuerdan con gran cariño en dicha villa, y el maestro nacional don Julián Arévalo, benemérito de la enseñanza, que allí dió con el más cumplido éxito.

Parece acordado perpetuar su memoria dando su nombre a dos de las calles del pueblo y celebrar con una fiesta la ejecución del acuerdo municipal.

Carterista peligroso

SANTANDER.—Los agentes de la policía han practicado un buen servicio.

Han detenido al cárterista Mañuel Blanco García, sujeto peligroso, de antecedentes penales.

Este, practicada la requisita conveniente, ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

Por el Valle de Arán

LERIDA.—Han llegado a esta ciudad los automóviles orugas con el personal competente del ministerio de la Guerra, al objeto de prestar servicio de viajeros y atravesar el puerto de la Boneigua, estableciéndose, en dichos autos, la comunicación permanente del Valle de Arán

con el resto de la provincia, durante el invierno.

Dichos coches son semejantes a los que realizaron la reciente proeza de atravesar los arenales del desierto de Sahara.

Medida gubernativa

ZAMORA.—El gobernador civil ha reunido en su despacho a los fabricantes de harinas y de pan para estudiar los medios de evitar la alteración de precios que redundarán en perjuicio del público.

Accidente desgraciado

BURGOS.—En el pueblo de Valdocondes, cazando varios individuos, se le disparó la escopeta a uno de ellos llamado Simón Molinero Santamaría, resultando herido gravemente en la mano derecha.

La Tuna Artística

BURGOS.—Pasado mañana dará su primera audición al público la Tuna Artística Burgalesa, después de terminados los ensayos de sus obras.

En seguida emprenderá la «tournée» por varias poblaciones, entre ellas Palencia, Santander, Haro y Logroño.

Asesinato

LEON.—En Oseja, el juez municipal don Dionisio Piñán, de 53 años, disparó un tiro sobre su vecino Andrés Mendoza, de 47, labrador, dejándolo muerto en el acto.

Parece ser que el hecho fue producido por antiguos resentimientos.

Suicidio

LEON.—En el pueblo de Cámenes se ahorcó el vecino Miguel Salado del Río, de 72 años.

Todavía torea el Gallo

Según un cablegrama que se ha recibido de Lima, el famoso «Calvo» ha logrado torear varias corridas en unión de Belmonte.

Parece que el trianero, apiadado del deplorable estado económico del «Gallo», le contrató para facilitarle medios con que poder salir de Caracas y para ver si puede regresar a España.

Murió a consecuencia de la hidrofobia :: ::

BADAJOZ.—En el pueblo de Villafranca de los Barros un perro mordió hace algún tiempo a la niña de doce años Manuela Macías y a Manuel López, «el Finito».

La niña fué llevada a Sevilla y sometida a tratamiento antirrábico, pero Manuel López no concedió importancia al hecho, falleciendo ayer con manifestaciones de hidrofobia.

Extranjero

Conferencia sobre España

BERLIN.—La serie de conferencias españolas dadas en la Escuela Superior de Comercio de Berlín, han sido terminadas con la conferencia del profesor Krueger, director del Instituto ibero-americano de Hamburg.

La conferencia ha versado sobre la vida intelectual española actual.

Krueger fijó en el año 1898 el nacimiento de la España moderna y el principio de una nueva generación de regeneradores. Expuso el carácter de los escritores actuales y puso de relieve las amistades y relaciones hispano-alemanas en el dominio del libro.

Dió luego algunos detalles sobre la magnífica organización de la vida científica española.

En honor de un escritor español

LISBOA.—El banquete ofrecido por la intelectualidad portuguesa al escritor español Andrés Gómez de la Serna, ha constituido un acto muy brillante.

Se han pronunciado discursos a favor del intercambio intelectual y de la cordialidad de relaciones entre Portugal y España.

Los gastos de aviación

LONDRES.—Dice el «Daily News» que los cálculos presentados a la Hacienda por el ministerio de aviación importan un aumento de gastos de libras esterlinas 2.500.000, elevando los cálculos totales a 17.000.000.

Los gastos adicionales propuestos son resultado de la política de expansión inaugurada hace dos años, a la cual se adhirió el Gobierno laborista.

Violento ciclón

CONSTANTINOPLA.—Se ha desencadenado un violento ciclón en la región de Iribizunda, causando un centenar de muertos y perjuicios considerables.

Por alta tra

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Ricardo y San Romualdo.

San Ricardo

Fu un príncipe inglés en el reino de los wetsexos y se vió privado acaso de su herencia por algunas revoluciones de sus Estados o bien los renunció él mismo por quedar más libre para dedicarse enteramente a buscar la perfección cristiana.

Sus tres hijos fueron honrados como Santos.

Emprendió una peregrinación a los Santos Lugares.

Habiendo llegado a Leme en Italia, caminando para Roma, murió de repente en aquella ciudad en el año 742, y fué enterrado en ella en la Iglesia de San Pridian.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará hoy, mañana y pasado, en sufragio de doña Vicenta Solana, viuda de Loriente, don Casimiro Burrial y doña Benita Coterón.

El Rosario de la Aurora saldrá mañana a las seis, aplicándose en sufragio del alma de don Gregorio Frashco Corzán (q. e. p. d.).

Suscripción para la construcción de un altar con gruta en la Basílica de San Lorenzo de esta ciudad a la Santísima Virgen de Lourdes.

Suma anterior: 1.502'16.

Doña Esperanza Martínez, 1; doña Victoria Martínez, 2; señorita Pilar Rodríguez, 1; señorita María Duch Campaña, 5; una devota, 2; id. 25; doña María Luisa de Francisco, 5; señorita Rosario Latre, 1; señorita Pilar Lafuente, 2; doña Manuela Lacasta viuda de Susín, 5; don Narciso Puig, 5; un devoto, 25; don Francisco Ena, 1; una devota, 1; señor fárroco de Biscarrí, 1; doña Rosa Palacio, 1; doña M. S. en acción de gracias a la Santísima Virgen de Lourdes por un favor de ella recibido, 25.

Recaudado en el cepillo, 6'25.

Total: 1.616'41.

Se continúa recibiendo donativos y limosnas para tal fin en la sacristía de San Lorenzo y en la imprenta de la señora viuda de don Leandro Pérez.

Tren de trilla compuesto de tractor Oilpul 20 30 y trilladora Lanz de cuatro pies y rendimiento 160 hectolitros en diez horas, se vende en estado seminuevo.

Diríjase a la Administración de LA TIERRA, donde darán razón.

Labor improbus omnia vincit

Refiriéndose a la excelencia del Chocolate Costa y al éxito alcanzado por esta acreditada marca dice la revista madrileña «América Española»:

La casa Costa objeto de este artículo, ha alcanzado un triunfo pleno y decisivo para sus justamente famosas elaboraciones de chocolates, los que ha sabido colocar a brillantísima altura, competidores de las mejores marcas conocidas hasta el día reunido, como a buen seguro no reunirán muchas de estas, tales cualidades de bondad y pureza que el mejor juez de los mismos puede serlo el paladar más delicado, pues a lo excelente de su elaboración se suma la superior calidad de las primeras materias empleadas en la misma, azúcar, cacao, vainilla o canela según los casos, siendo por la bondad de sus componentes altamente estimacables y nutritivos, cualidades que hacen que estos chocolates sean recomendados para la alimentación complementaria de los niños, enfermos y personas débiles, pues no irritan ni ensucian el estómago.

Sometidos a rigurosos análisis técnicos ha sido comprobada la fácil digestión y asimilación de estos chocolates, que por su sabor sumamente grato al paladar; por la exquisitez de su aroma; por su facilidad para disolverse en la boca sin grumos ni rechinazos bajo la presión dental, que los hace también muy indicados para ser comidos crudos, y por su perfecta disolución en el agua, sin dejar residuos ni espesar en forma de engorgo, y por lo reciente de su elaboración, son los preferidos por los inteligentes y por toda persona de buen gusto.

Luchando bravamente con las enormes dificultades que desde que comenzó la guerra tanto están perjudicando a la industria chocolatera, una de las más castigadas por el abusivo encarecimiento de las primeras materias, por el desbarajuste de los transportes y por la limitación del mercado; y firme en su propósito de no interrumpir la brillante tradición de su afamada casa, antepon a sus personales intereses, tan lesionados por las causas anteriormente expuestas, los de sus clientes, a los que continua sirviendo sus selectos chocolates, de exquisita pureza e inalterable calidad, a precios tan sumamente económicos que, ellos por si demuestran bastante mas eloquientemente que quanto pudieramos decir nosotros sobre ese respecto, los muchos sacrificios que se ha impuesto este industrial tan celoso de su honor profesional, en beneficio exclusivo del consumidor.

Chocolate Costa

ÚNICO FABRICANTE

Viuda de Laureano Costa

JACA (Alto Aragón)

Suscribase a "La Tierra".

MEMORIA

reglamentaria del ejercicio de 1924 leída en la Junta general de regantes del Pantano de Arguis, celebrada el día 18 de Enero de 1925, por el secretario de la misma D. Luis Mur Ventura

Prueba de tal suerte, es que dicho señor fue nombrado en fin de Mayo y que en 18 de Agosto último hizo las variaciones que han de introducirse en el proyecto, y según recientes estudios de campo preciosos, para las gestiones hechas por el señor Presidente, en el Ministerio nos permite abrigar la firme creencia, de que si la carretera está terminada como se espera durante la próxima primavera, las obras del Pantano comenzarán a continuación, y a que así suceda irán encaminados todos los esfuerzos.

Respecto a la parte administrativa del Sindicato, cuyas cuentas conoce éste detalladamente en sus diversas sesiones, se va cada vez normalizando más el cobro de los recibos del agua, habiéndose recaudado la casi totalidad de las cuotas de los morosos de repartos anteriores, quedando tan solamente dos regantes, cuyos recibos se hallan en poder del Procurador para que los haga efectivos judicialmente.

La marcha administrativa del actual año, se descompone del modo siguiente:

Cobrado en 14 Cargamentos, 12.192,56 pesetas.

Pagado en 72 Libramientos, 8.317,00 pesetas.

Remanente para el ejercicio siguiente, 3.805,56 pesetas.

Respecto a cuentas por gastos menores de correspondencia, reintegro de documentos, etc., etc., que escru-

Siguiendo la norma impuesta de obtener el mayor beneficio posible

de todos los servicios, se ha sacado a concurso el segundo año de arriendo, de los pastos que puedan producirse en la Alberca de Loreto. Durante el primer año, se obtuvo un beneficio de 250 pesetas que en el segundo se ha elevado, a 405 siendo propósito del Sindicato, en cuanto haya ido desarrollando todos sus proyectos e iniciativas que son muchos, invertir primero dicha renta íntegra en mejoras de la Alberca, que no obstante lo ya gastado en ella, se halla muy descuidada, y luego, que aquel ingreso vaya entrando poco a poco en beneficio de los propios regantes contribuyendo a disminuir el importe de los repartos.

Todos los recibos, comprobantes, actas y en general todo el Archivo que pacientemente va formando el Sindicato, se hallan ahora como en todo momento, siempre a vuestra más completa disposición, para que podáis examinarlos cuando gustéis ya en los libros de Secretaría, o ya también en los que por duplicado lleva el Tesorero don Sebastián Sanjoaquin; teniendo ademas la satisfacción de poder comunicar que el Sindicato ha resuelto por medio de sus planes, que ya tiene completos, terminados por el oscense don Ignacio Gil, varias cuestiones de importancia a varios señores regantes, que tuvieron previsión de recurrir a ellos.

Para el próximo ejercicio, y según acuerdo adoptado ya en la última Junta se girara un reparto igual al anterior para hacerlo efectivo, a partir del primero de Julio.

Durante el presente año, se han formulado 19 denuncias por infracciones a las Ordenanzas de la colectividad, que han sido vistas por el Jurado de riegos, y de las cuales dos denunciados fueron absueltos, y condenados al pago de distintas multas los restantes, de las que ya han sido satisfechas algunas.

Siguiendo la norma impuesta de obtener el mayor beneficio posible

de los regantes sobrando por tanto una nueva edición de las mismas. Manifiesta que a su juicio lo que podría hacerse era una edición, que complementara la historia del Pantano, refunfriendo lo ya conocido y aportando nuevos detalles hasta su recrecimiento, para lo cual ofrecía gratuitamente a la Comunidad, las cuartillas que ya tenía redactadas deducidas del Archivo de Arguis, y de otros documentos que precede.

El señor Mairal pide conste en Acta un amplio voto de confianza al Sindicato, al que felicitó por la

relativa al asunto denominado «Tiras francas» el señor Presidente del Sindicato y vocal de la Comisión que para ello se nombró, os darán cuenta de sus gestiones. No hemos de hacerlos presente, una vez más lo muy perturbadoras que son dichas Tiras francas para el buen régimen de los riegos, principalmente en épocas de escasez de aguas por el privilegio de que gozan, y que únicamente puede evitarse en la forma que dicha Comisión os propondrá.

Varios vecinos del pueblo de Banastás, solicitan su ingreso en la Comunidad para el riego, únicamente de las fincas denominadas «Los Huertos» que abarcan una extensión máxima aproximada de unas 12 fanegas. Por la pequeña de la extensión, el Sindicato no ve inconveniente, en aceder a tal petición siempre que no pongan en riego más de las 12 fanegas que solicitan. Sin embargo, vosotros decidiréis lo que consideréis más conveniente.

Tal es a grandes rasgos lo efectuado por el Sindicato en el año que acaba de terminar, que como veis ha sido pródigo, en obras benéficas para la Comunidad, abrigando la confianza de que irá desarrollando sus planes, y que os asegura no desmayará ante los obstáculos que haya que vencer, si como hasta de ahora cuenta vuestra adhesión y vuestros consejos.

LUIS MUR

* Extracto de la sesión celebrada

Se celebró bajo la presidencia de don Pedro Sopena; Leída el Acta de la Junta general anterior, fué aprobada y asimismo la Memoria que precede.

El señor Mairal pide conste en

Acta un amplio voto de confianza al Sindicato, al que felicitó por la

relativa al asunto denominado «Tiras francas» el señor Presidente del Sindicato y vocal de la Comisión que para ello se nombró, os darán cuenta de sus gestiones. No hemos de hacerlos presente, una vez más lo muy perturbadoras que son dichas Tiras francas para el buen régimen de los riegos, principalmente en épocas de escasez de aguas por el privilegio de que gozan, y que únicamente puede evitarse en la forma que dicha Comisión os propondrá.

Varios vecinos del pueblo de Banastás, solicitan su ingreso en la Comunidad para el riego, únicamente de las fincas denominadas «Los Huertos» que abarcan una extensión máxima aproximada de unas 12 fanegas. Por la pequeña de la extensión, el Sindicato no ve inconveniente, en aceder a tal petición siempre que no pongan en riego más de las 12 fanegas que solicitan. Sin embargo, vosotros decidiréis lo que consideréis más conveniente.

Tal es a grandes rasgos lo efectuado por el Sindicato en el año que acaba de terminar, que como veis ha sido pródigo, en obras benéficas para la Comunidad, abrigando la confianza de que irá desarrollando sus planes, y que os asegura no desmayará ante los obstáculos que haya que vencer, si como hasta de ahora cuenta vuestra adhesión y vuestros consejos.

LUIS MUR

* Extracto de la sesión celebrada

Se celebró bajo la presidencia de don Pedro Sopena; Leída el Acta de la Junta general anterior, fué aprobada y asimismo la Memoria que precede.

El señor Mairal pide conste en

Acta un amplio voto de confianza al Sindicato, al que felicitó por la

relativa al asunto denominado «Tiras francas» el señor Presidente del Sindicato y vocal de la Comisión que para ello se nombró, os darán cuenta de sus gestiones. No hemos de hacerlos presente, una vez más lo muy perturbadoras que son dichas Tiras francas para el buen régimen de los riegos, principalmente en épocas de escasez de aguas por el privilegio de que gozan, y que únicamente puede evitarse en la forma que dicha Comisión os propondrá.

Varios vecinos del pueblo de Banastás, solicitan su ingreso en la Comunidad para el riego, únicamente de las fincas denominadas «Los Huertos» que abarcan una extensión máxima aproximada de unas 12 fanegas. Por la pequeña de la extensión, el Sindicato no ve inconveniente, en aceder a tal petición siempre que no pongan en riego más de las 12 fanegas que solicitan. Sin embargo, vosotros decidiréis lo que consideréis más conveniente.

Tal es a grandes rasgos lo efectuado por el Sindicato en el año que acaba de terminar, que como veis ha sido pródigo, en obras benéficas para la Comunidad, abrigando la confianza de que irá desarrollando sus planes, y que os asegura no desmayará ante los obstáculos que haya que vencer, si como hasta de ahora cuenta vuestra adhesión y vuestros consejos.

LUIS MUR

* Extracto de la sesión celebrada

Se celebró bajo la presidencia de don Pedro Sopena; Leída el Acta de la Junta general anterior, fué aprobada y asimismo la Memoria que precede.

El señor Mairal pide conste en

Acta un amplio voto de confianza al Sindicato, al que felicitó por la

relativa al asunto denominado «Tiras francas» el señor Presidente del Sindicato y vocal de la Comisión que para ello se nombró, os darán cuenta de sus gestiones. No hemos de hacerlos presente, una vez más lo muy perturbadoras que son dichas Tiras francas para el buen régimen de los riegos, principalmente en épocas de escasez de aguas por el privilegio de que gozan, y que únicamente puede evitarse en la forma que dicha Comisión os propondrá.

Varios vecinos del pueblo de Banastás, solicitan su ingreso en la Comunidad para el riego, únicamente de las fincas denominadas «Los Huertos» que abarcan una extensión máxima aproximada de unas 12 fanegas. Por la pequeña de la extensión, el Sindicato no ve inconveniente, en aceder a tal petición siempre que no pongan en riego más de las 12 fanegas que solicitan. Sin embargo, vosotros decidiréis lo que consideréis más conveniente.

Tal es a grandes rasgos lo efectuado por el Sindicato en el año que acaba de terminar, que como veis ha sido pródigo, en obras benéficas para la Comunidad, abrigando la confianza de que irá desarrollando sus planes, y que os asegura no desmayará ante los obstáculos que haya que vencer, si como hasta de ahora cuenta vuestra adhesión y vuestros consejos.

LUIS MUR

* Extracto de la sesión celebrada

Se celebró bajo la presidencia de don Pedro Sopena; Leída el Acta de la Junta general anterior, fué aprobada y asimismo la Memoria que precede.

El señor Mairal pide conste en

Acta un amplio voto de confianza al Sindicato, al que felicitó por la

relativa al asunto denominado «Tiras francas» el señor Presidente del Sindicato y vocal de la Comisión que para ello se nombró, os darán cuenta de sus gestiones. No hemos de hacerlos presente, una vez más lo muy perturbadoras que son dichas Tiras francas para el buen régimen de los riegos, principalmente en épocas de escasez de aguas por el privilegio de que gozan, y que únicamente puede evitarse en la forma que dicha Comisión os propondrá.

Varios vecinos del pueblo de Banastás, solicitan su ingreso en la Comunidad para el riego, únicamente de las fincas denominadas «Los Huertos» que abarcan una extensión máxima aproximada de unas 12 fanegas. Por la pequeña de la extensión, el Sindicato no ve inconveniente, en aceder a tal petición siempre que no pongan en riego más de las 12 fanegas que solicitan. Sin embargo, vosotros decidiréis lo que consideréis más conveniente.

Tal es a grandes rasgos lo efectuado por el Sindicato en el año que acaba de terminar, que como veis ha sido pródigo, en obras benéficas para la Comunidad, abrigando la confianza de que irá desarrollando sus planes, y que os asegura no desmayará ante los obstáculos que haya que vencer, si como hasta de ahora cuenta vuestra adhesión y vuestros consejos.

LUIS MUR

* Extracto de la sesión celebrada

Se celebró bajo la presidencia de don Pedro Sopena; Leída el Acta de la Junta general anterior, fué aprobada y asimismo la Memoria que precede.

El señor Mairal pide conste en

Acta un amplio voto de confianza al Sindicato, al que felicitó por la

relativa al asunto denominado «Tiras francas» el señor Presidente del Sindicato y vocal de la Comisión que para ello se nombró, os darán cuenta de sus gestiones. No hemos de hacerlos presente, una vez más lo muy perturbadoras que son dichas Tiras francas para el buen régimen de los riegos, principalmente en épocas de escasez de aguas por el privilegio de que gozan, y que únicamente puede evitarse en la forma que dicha Comisión os propondrá.

Varios vecinos del pueblo de Banastás, solicitan su ingreso en la Comunidad para el riego, únicamente de las fincas denominadas «Los Huertos» que abarcan una extensión máxima aproximada de unas 12 fanegas. Por la pequeña de la extensión, el Sindicato no ve inconveniente, en aceder a tal petición siempre que no pongan en riego más de las 12 fanegas que solicitan. Sin embargo, vosotros decidiréis lo que consideréis más conveniente.

Tal es a grandes rasgos lo efectuado por el Sindicato en el año que acaba de terminar, que como veis ha sido pródigo, en obras benéficas para la Comunidad, abrigando la confianza de que irá desarrollando sus planes, y que os asegura no desmayará ante los obstáculos que haya que vencer, si como hasta de ahora cuenta vuestra adhesión y vuestros consejos.

LUIS

Agencia provincial de los automóviles CITROËN

Exposición, venta y alquiler Nuevo Garage Adolfo Maza

TARIFA DE PRECIOS

Coches abiertos.	TORPEDO, 3 asientos en trébol	7.200 pesetas
	TORPEDO, 4½ asientos, serie lujo	7.950 »
	TORPEDO, 4½ asientos, especial lujo	8.500 »
Cochos cerrados.	CABRIOLE, 3 asientos, color	8.900 pesetas
	CONDUCCIÓN INTERIOR, 4 asientos	10.000 »
	LANDAULET LUJO, 4 asientos	11.500 »
	LANDAULET TAXI, 4 asientos	11.500 »
	LANDAULET TAXI, 4 asientos, tipo París	12.000 »
El 10 HP.	TORPEDO, 2 plazas	5.250 pesetas
	TORPEDO, 3 plazas	5.800 »
	CABRIOLE, transformable, 2 plazas	6.200 »
El 5 HP.		

TARIFA DE ALQUILERES

0'70 pesetas por kilómetro
0'60 » » »
0'50 » » »

Ramón y Cajal, 1.—Huesca.

Servicio permanente.

Estos precios se entienden por coches puestos en el depósito de la Sociedad, en Irún.

¡¡Todo el mundo lo dice!!

El mejor queso y la más exquisita manteca de vacas son los que elabora la fábrica

LA TENSINA
BIESCAS

De venta en los mejores establecimientos

EL BARATO
LIQUIDA
TejidosEL BARATO
LIQUIDA
ConfeccionesEL BARATO
LIQUIDA
Novedades

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2 San Orense, 19

Gran rebaja de precios en todos los géneros; la casa que más barato vende en toda la región, la que más garantías ofrece en todos los artículos y la que más surtido presenta

Del 1 al 31 de Diciembre, MES GRANDE de beneficios y precios de regalo para el público y retales a 0'75 y 1'00 peseta el metro, Por 9'00 pesetas, tres metros buena bata lana, una toalla rusa, un par medias hilo. Por 31'00 pesetas, rica manta lana, un tapete 8 x 8 y tres paños de cocina. Por 16'50 pesetas, un jersey punto señora, una torera punto y una bufanda pirineo.

Sección de camisas a medida a cargo de la CASA DUCAY, de Zaragoza

FABRICA DE
MOSAICOSDE
Cristóbal Castells

Especialidad en depósitos y lavaderos de cemento armado, fregaderas y peldanos de granito, adornos para fachadas, balustradas, tubos y cloacas de cemento. Puntualidad en los encargos.

DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.

CASI REGALADOS

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUIK, BLIZALDE, FORD, HIS-PANO, etc., abiertos y cerrados, procedentes de cambios por STUDEBAKER

La marca que se ha de pagar: impuesto Agencia STUDEBAKER Valencia, 295

BARCELONA

Lea usted

La Tierra

Periódico de gran información

Vides americanas

Injertos y barbados de todas clases

Plantaciones a malacate, garantizados hasta su producción.

Pago tres y cuatro plazos

Detalles: Francisco López

BANASTAS

(Huesca)

Chopos

Cultivos especiales de las mejores variedades seleccionadas, de crecimiento rápido

Canadiense, Cordifolia, Bordila, Poncella, Carolina robusta, Itálica

A PRECIOS BARATISIMOS

De 1 a 3 metros de altura, DESDE 22 a 52 PESETAS EL CIENTO.

Menores de un metro, a 16 PESETAS EL CIENTO. Embalaje y acarreos a cargo del comprador.

Dirigirse a Don Ignacio Monserrat de Pano
D. Jaime I, 26, pral. ZARAGOZA

Grandes viveros de vides americanas

Injertos. Barbados

Estacas para injertar y estaquillas para viveros

Avenida Montreal (Frente a los PP. Salesianos)

Huerta Guallart

Francisco Rovira Huesca

PUBLICADA EN 1925

OBRA NUEVA SOBRE LA
Técnica Moderna - Banca - Bolsa - Negocios Mercantiles

INDISPENSABLE AL DIRECTOR, AL JEFE Y AL EMPLEADO

CALCULO COMERCIAL

POR EMIGDIO RODRIGUEZ PITA

Catedrático, ex-subalterno del Banco de Albacete y Crédit Lyonnais, ex-jefe de contabilidad de varias empresas mercantiles e industriales, ex-profesor del Centro de Instrucción comercial de Madrid

La obra comprende dos tomos en tamaño de 16 por 22 cm. de XVI—392 páginas el primero y de X—306 el segundo, o sea en total 724 páginas, siendo su precio de venta de 25 pesetas los dos tomos



De venta en la EDITORIAL V. CAMPO, Huesca

Diputación de Huesca